

DECRETO 2867/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Brigada Blindada «Castillejos» número 3 al General de Brigada de Caballería don Carlos Cutoli Coig

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada Blindada «Castillejos» número tres, al General de Brigada de Caballería don Carlos Cutoli Coig, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2868/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar al Interventor de Ejército don Salvador Tapia Pardo.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar al Interventor de Ejército don Salvador Tapia Pardo, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2869/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar al Intendente de Ejército don Bartolomé Sampol Antich.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Intendencia de la Primera Región Militar al Intendente de Ejército don Bartolomé Sampol Antich, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2870/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Quinta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Bernardo Gómez-Arroyo Granda.

Vengo en nombrar Jefe de la Quinta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Bernardo Gómez-Arroyo Granda, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2871/1964, de 7 de septiembre, por el que se nombra Jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Gabriel Coronado Zaragoza.

Vengo en nombrar Jefe de la Sexta Zona de la Guardia Civil al General de Brigada de la Guardia Civil don Gabriel Coronado Zaragoza, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a siete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 9 de septiembre de 1964 por la que se adscribe definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a determinados funcionarios procedentes de la Administración Local.

Ilmo. Sr.: Como consecuencia del concurso anunciado por este Ministerio por Orden de 8 de noviembre de 1962 para la

provisión de las Jefaturas de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Guipúzcoa, Huelva y Santander fueron designados para tales cargos los funcionarios procedentes de la Administración Local don Juan Pedro Parera Camos, don José Ramón Mora Piñán y don Belarmino García García respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto de 26 de julio de 1956, normativo de dicho Servicio cuando los funcionarios nombrados para el mismo procedan de la Administración Local quedan en situación de excedencia activa, con reserva durante un año de la plaza que vienen desempeñando, transcurrido el cual se decidirá su adscripción al Servicio o vuelta a la Corporación de procedencia.

En su virtud este Ministerio ha acordado:

1.º Aceptar la petición de baja en este Servicio, presentada dentro del plazo legal, del Jefe del Servicio Provincial de Huelva don José Ramón Mora Piñán y, en consecuencia, acordar la no adscripción definitiva, debiendo incorporarse a su plaza reservada de Interventor de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, que venía desempeñando con anterioridad a su nombramiento provisional.

2.º Adscribir definitivamente al Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales a don Juan Pedro Parera Camos y don Belarmino García García, cuyo primer nombramiento para los cargos citados fué hecho por Orden de 13 de julio de 1963.

Como consecuencia de tales adscripciones se declara caducada la reserva de las plazas que tales funcionarios desempeñaban en Corporaciones Locales, debiendo éstas proceder en la forma reglamentariamente prevista a su provisión en propiedad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1964

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex cabo del Cuerpo de Policía Armada don Isidoro Sánchez Vaquero

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex cabo del Cuerpo de Policía Armada don Isidoro Sánchez Vaquero, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 19 de diciembre de 1940 como resultado de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica el segundo apellido del Policía Armado del Cuerpo de Policía Armada don Juan Bautista Olmos Sánchez.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía Armado don Juan Bautista Olmos Sánchez, perteneciente al Cuerpo de Policía Armada en súplica de que le sea rectificado el segundo apellido que figura en su documentación, Sánchez, por el de Plaza, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» número 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Juan Bautista Olmos Plaza, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.